

Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 2 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Luis Marsá García.—10.503.

PUERTO PUNTA PORTALS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el local social, Edificio Capitanía, Puerto Portals, Calviá (Mallorca), el próximo día 5 de mayo de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio de 2004, así como de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación o ratificación de los Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En el domicilio social se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, a tenor de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Calviá, a 9 de marzo de 2005.—Antonio Montserrat Juliá, Secretario del Consejo.—9.973.

RAMÓN HERNÁNDEZ, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de señores accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, calle Juan Bravo, 49 duplicado, planta 7.ª, el día 25 de abril próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe

de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Cese, nombramiento o reelección, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones en los términos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta a este respecto.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del Acta de la reunión o, alternativamente, designación de interventores a dicho efecto.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de pedir la entrega o envío gratuito de aquellos documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Madrid, 3 de febrero de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Agudo Escudero. 9.281.

RECAMBIOS VIZCAYA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar el día 8 de abril de 2005, a las 20.00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Gabriel Celaya, sin número de Sestao (Vizcaya), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas sociales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores.

Tercero.—Eliminación de reservas para compensación de pérdidas.

Cuarto.—Reducción del capital social en la cantidad de 893.819,73 euros para el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, que quedará fijado en 0,09 euros por acción, y adoptar cuantos acuerdos complementarios sean precisos, en concreto, la modificación de los estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la reducción propuesta y de su informe, los documentos que deban ser sometidos a aprobación por la Junta, y a solicitar su entrega o envío gratuito.

Sestao, 7 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo, Javier Zorriquetta Elezcano.—9.984.

RESTAURACIÓN DE CENTROS COMERCIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Méndez Álvaro, 1, de Madrid, el día 4 de abril de 2005 a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 5 de abril de 2005, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004, así

como de las remuneraciones satisfechas, en su caso, a los miembros del Consejo durante dicho ejercicio.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la sesión.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad los documentos e informes sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Gracia Barrera Amann.—10.502.

RIEGOS CARDEROLA, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 6 de abril del año en curso, en primera convocatoria y el día 7 de abril, en segunda convocatoria, ambas a las veinte treinta horas. Con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2004. Aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos más importantes adoptados por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social y a disposición de los señores accionistas, la información y documentación a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Esteban de Litera, 3 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jose M.ª Sanmartín Carraz.—9.282.

ROSTOY, S. A.

Junta General Extraordinaria

El consejo de Administración de Rostoy, S. A. en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales y en los artículos 96 y siguientes de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en plaza Condestable, número 1, en los salones del Hotel NH Amistad de Murcia en primera convocatoria el día 18 de abril de 2005, a las once horas, y en segunda convocatoria el día 19 de abril, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital social.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas de la entidad conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueden examinar o solicitar en el domicilio social, calle del Pino, 97, de Casillas, Murcia la documentación e información relativas a la ampliación.

Murcia, 11 de marzo de 2005.—El Consejero Delegado, D. Manuel Sánchez Serrano.—10.536.

RUNNING 2000, S. L.

(Sociedad escindida)

AYCOAR STAR 2004, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

En cumplimiento del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, en concordancia con el